



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del 12 de septiembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de Adquisiciones; Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla Director General de Procesos y Tecnologías de Información; Lic. José Javier Pérez Cruz, Director de Procesos y Sistemas; Lic. Guadalupe Alonso Herrera, Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos; Lic. Alicia Vázquez Bautista Subdirectora la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos como representantes del Área requirente; Lic. Jesús Gustavo Gerardo Miranda Hernández; Subdirector de Área a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 47 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 5 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís en su carácter de Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidora pública designada por la Convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	IT ERA, S.A. DE C.V.
2	ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
4	TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 ADRIAN ARCOS CARMONA	19/09/2019 01:06 PM	Declinó Participación	--	-
2 APLICATION HOSTING	25/09/2019 01:37 PM	Declinó Participación	--	-
3 DESARROLLOS INFORMATICOS, TECNOLOGIA E INSTALACIONES SA DE CV	27/09/2019 03:02 PM	No hay Proposición	--	-
4 EBRACIOS EN RED Y SERVICIOS SA DE CV	23/09/2019 11:04 AM	No hay Proposición	--	-
5 IT ERA SA DE CV	02/09/2019 02:21 PM	Contestado	T E	0
6 MARTHA SILVIA LARA VAZQUEZ	04/09/2019 01:57 PM	No hay Proposición	--	-
7 MOSIK SA DE CV	25/09/2019 08:05 PM	No hay Proposición	--	-
8 NO NEGOCIOS DIGITALES SA DE CV	02/09/2019 11:09 PM	No hay Proposición	--	-
9 PLANEMEDIA MEX SA DE CV	25/09/2019 07:47 PM	No hay Proposición	--	-
10 SYE SOFTWARE SA DE CV	28/09/2019 12:49 PM	Contestado	T E	0
11 TAO SISTEMAS MEDICOS	23/09/2019 09:50 AM	No hay Proposición	--	-
12 TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS SA DE CV	22/09/2019 07:55 PM	Contestado	--	0
13 TVEKPERTS SOLUTIONS SA DE CV	03/09/2019 12:05 PM	No hay Proposición	--	-
14 TRANSOM MEXICO S DE RL DE CV	27/09/2019 01:10 PM	No hay Proposición	--	-
16 ULTRASIST SA DE CV	09/09/2019 12:48 PM	Contestado	T E	0

Asimismo, se procedió a verificar en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, la razón social o nombre del licitante que presentó su propuesta en el Sistema CompraNet, acto seguido se verificará por licitante que sus propuestas técnicas y económicas se encuentren debidamente firmadas electrónicamente conforme a la normatividad en la materia, y una vez verificado que el licitante no se encuentra inhabilitado se procedió a la apertura de las proposiciones por el mismo sistema CompraNet, revisando cuantitativamente la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron electrónicamente a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido. Por lo anterior se hace constar lo siguiente:

	IT ERA, S.A. DE C.V.		ULTRASIST, S.A. DE C.V.		SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.		TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS								
Carta compromiso "Lugar y Fecha de prestación de los servicios". Escrito mediante el cual el licitante, por conducto de su representante o apoderado legal manifieste que, en caso de resultar adjudicado en esta Licitación, prestará los servicios objeto de la presente Licitación que le sea adjudicado, conforme a lo señalado	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

<p>De igual manera, para los efectos del artículo 32-D del CFF, deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo establecido en la Resolución RCA-S789-01/17, tomada en su Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017; en la cual se establecieron las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, dicha constancia deberá ser: sin adeudo, con garantía o con adeudo pero con convenio celebrado o bien sin antecedentes. El no entregarla como parte de su propuesta técnica no será motivo de desechamiento de la proposición; sin embargo, si no se entrega una vez adjudicado el contrato, incluyendo la de su subcontratista en caso de aplicar, será impedimento para formalizar el mismo (Anexo XI denominado "Documento en el que conste la opinión positiva del IMSS, respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social".</p>								
<p>Carta de aceptación y estar de acuerdo con el contenido de las personas y empresas miembros de la OCDE. Anexo XXI.</p>	X		X		X		X	
PROPOSICIÓN TÉCNICA								
<p>El licitante deberá presentar:</p>								
<p>- Curriculum Vitae del Gerente de Proyecto con experiencia mínima de 5 años a cargo de la gerencia de proyectos en condiciones iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público Mexicano indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho currículum deberá estar firmado por el gerente del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p>								
<p>- Curriculum Vitae de un Líder de Proyecto con experiencia mínima de 5 años como líder en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho currículum deberá estar firmado por el líder del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p>	X		X		X		X	
<p>- Curriculum Vitae de tres Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicha currícula deberán estar firmadas por los líderes de equipo base propuestos y por el representante legal del licitante.</p>								
<p>- Curriculum Vitae de las personas propuestas para el Equipo Base inicial (12 currículas) que enseguida se detalla:</p>								

mg
 j
 /
 S
 A
 es



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

Perfil	No. de Recursos	Años de experiencia						
Desarrollador Junior	1	2						
Desarrollador Senior	4	5						
Analista de requerimientos	3	3						
DBA SQL Server	1	5						
Especialista en Azure	1	5						
Especialista en análisis de datos (Power BI)	1	3						
Arquitecto	1	5						
<p>La experiencia mínima que debe acreditarse es de acuerdo con el perfil establecido en la Tabla anterior, así como en el Anexo Técnico en el apartado 13, Perfil de Personal, en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto donde se llevaron a cabo los servicios (en el Sector Público y/o Privado).</p> <p>Dicha currícula deberá estar firmada por cada uno de los recursos propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>-El Gerente de Proyecto, el Líder de Proyectos, los Líderes de Equipo Base y Equipo Base inicial deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>								
<p>-El licitante deberá presentar para el Gerente de Proyecto, el cumplimiento de: Copia de Cédula profesional de maestría o grado superior, de conformidad con el catálogo de profesiones en áreas de sistemas, computación, administración, o afines.</p> <p>-El licitante deberá presentar para los Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base, el cumplimiento de: Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>			X	X	X	X		
<p>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio, de la tabla de Puntos y Porcentajes es el siguiente:</p> <p>El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: a) Copia de Certificado de Project Management Professional (PMP) emitido por el Project Management Institute (PMI). b) Copia de Certificado de SCRUM Master. c) Copia de Certificado de Cosmic Foundation Level.</p> <p>Las presentes certificaciones deberán estar vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.</p>			X	X	X	X		

2
 2
 1
 5
 1
 1



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACION PÚBLICA
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS**

No. LA-016G00999-E44-2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

<p>-El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Máster. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.</p> <p>Se hace la aclaración que en caso de contar con las siguientes 2 certificaciones se podrán anexar a su propuesta, sin que sean obligatorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia de Certificado de ITIL Foundation. · Copia de Certificado de PMI-Agile Certified Practitioner (PMI-ACP). <p>Por lo que la no presentación de estas 2 certificaciones no afecta la puntuación correspondiente. Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>								
<p>Recursos económicos. La empresa licitante acreditará los recursos económicos con que cuenta para la ejecución del servicio, presentando copia simple de la última declaración fiscal anual 2018 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentada en 2019, presentadas ante la SHCP, ingresos brutos del 20% del monto máximo de la contratación.</p>	X		X		X		X	
<p>-El licitante deberá acreditar que cuenta con un Centro de Desarrollo de Software en la República Mexicana, mediante escrito en original y en papel membretado, con firma autógrafa del representante legal de la empresa licitante, dirigido a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).</p> <p>-El licitante proponente deberá contar con la certificación del servicio por parte del CMMI Institute que acredite que cuenta con los procesos de Desarrollo de productos y servicios (CMMI-DEV) nivel 5, vigente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente Licitación.</p> <p>El no cumplimiento de la presentación de la certificación no es causa de desechamiento, solo no se otorgarán puntos al licitante.</p> <p>Por lo que no será necesario acreditar el cumplimiento de la certificación del servicio CMMI SVC nivel 5.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>	X		X		X		X	
<p>El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar copia simple de la última Cédula de Determinación de Cuotas del SUA.</p>	X		X		X		X	
<p>El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar la última Cédula de Determinación de</p>	X		X		X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

<p>proposiciones. Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>								
<p>Se otorgará hasta (9) nueve puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos, presentando servicios de: desarrollo y mantenimiento de sistemas y/o fábrica de software, así como los que son de la misma naturaleza al presente procedimiento, mínimo tres y máximo nueve mediante copia simple de contratos, completos y con firmas y sus anexos técnicos, celebrados con empresas privadas o con dependencias y entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una antigüedad de emisión no mayor a diez años cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio. -Estén concluidos al acto de presentación y apertura de proposiciones. -Con una vigencia no menor a 6 meses. <p>La especialidad se determinará con la suma de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos.</p> <p>Presentar manifestación por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indiquen la relación de contratos presentados cronológicamente.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>	X		X		X		X	
<p>El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica la Metodología a utilizar para atender los requerimientos solicitados para la prestación del servicio de la presente licitación, indicando los procesos, roles y entregables por cumplir durante el servicio. Dicha metodología deberá estar basada en CMMI DEV y SVC nivel 5. La Metodología deberá estar firmada por el representante legal del licitante.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>	X		X		X		X	
<p>El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo propuesto, a través del cual señale, las actividades a realizar, fechas de entrega, roles y entregables para la prestación del servicio de la presente licitación. Deberá cumplir con todos los puntos descritos en el anexo técnico de la presente convocatoria. El Plan de Trabajo deberá estar firmado por el representante legal del licitante.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>	X		X		X		X	
<p>El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Organigrama propuesto para la prestación del servicio requerido en la presente licitación, en donde se indiquen los recursos humanos propuestos (Gerente de proyecto, Líder de proyecto, Líder de equipo Base y Equipo Base) y los roles de cada uno de ellos por nivel jerárquico. El esquema estructural deberá estar firmado por el representante legal del licitante.</p> <p>Se observará lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.</p>	X		X		X		X	

8
 2
 1
 4
 2
 8



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

<p>Acreditar el cumplimiento de contratos, la empresa licitante presentará el "acta de entrega-recepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, firmado por el cliente, de los contratos presentados en el subrubro denominado especialidad y que haya calificado como satisfactorio el cumplimiento para dicho rubro. Se otorgarán estos puntos a la empresa licitante que presente el mayor número de "actas de entrega-recepción del contrato/cartas de cumplimiento de contrato" o documentos equivalentes, mínimo tres, máximo nueve contratos. Los contratos para este subrubro deberán ser los mismos que se presenten en el cumplimiento del subrubro b) "especialidad" que corresponde al rubro experiencia y especialidad del licitante.</p>	X		X		X		X	
Proposición Técnica (Anexo I)	X		X		X		X	
Proposición Económica (ANEXO II)	X		X		X		X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se dio lectura al importe correspondiente al servicio objeto de la Convocatoria, de las proposiciones presentadas en tiempo, cuyos montos totales se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL I.V.A.		
	PARTIDA ÚNICA	COSTO UNITARIO UT'S SIN I.V.A.	TOTAL MÁXIMO SIN I.V.A.
IT ERA, S.A. DE C.V.	1	\$ 350.00	\$10,850,000.00
ULTRASIST, S.A. DE C.V.	1	\$ 245.00	\$7,595,000.00
SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	1	\$ 338.00	\$10,478,000.00
TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	1	\$ 268.79	\$8,332,490.00

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa mismas que se entregan al área requirente para su evaluación de conformidad a la convocatoria y Juntas de Aclaraciones la cual deberá entregar la Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información a la Dirección de Adquisiciones y



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

Contrataciones a más tardar el día 17 de septiembre de 2019 a las 17:00 horas y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 19 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el Piso 5, Ala "A", sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en término del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 12 de septiembre de 2019.

Esta Acta consta de 12 páginas, acompañado de 2 páginas que corresponden a la pantalla de proveedores y contratistas sancionados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

NOMBRE	Cargo	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Mantenimiento	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla	Director General de Procesos y Tecnologías de Información	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

Lic. José Javier Pérez Cruz	Director de Procesos y Sistemas	
Lic. Guadalupe Alonso Herrera	Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos	
Lic. Alicia Vázquez Bautista	Subdirectora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos	
Lic. Jesús Gustavo Gerardo Miranda Hernández	Subdirector adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
No se presentó representante del OIC.	-----

----- FIN DEL ACTA -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACION PÚBLICA
ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS**

No. LA-016G00999-E44-2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

gob.mx Trámites Gobierno Q

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 12 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. **AYUDA**

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1048

No existen proveedores con esta búsqueda - ULTRASIST, S.A. DE C.V.

- ▶ JR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

gob.mx Trámites Gobierno Q

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 12 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. **AYUDA**

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1048

No existen proveedores con esta búsqueda - SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.

- ▶ JR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

<p>LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</p>	<p>No. LA-016G00999-E44-2019</p>
<p>SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE</p>	

gob.mx Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al 12 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1849

No existen proveedores con esa búsqueda -
TECNOLOGIA PLAICADA A NEGOCIOS, S.A.
DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AHO P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el Impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

2
2
5
2
2